

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **quince horas con treinta y un minutos del día cinco de marzo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima segunda sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/CCHDAGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de jubilación para los trabajadores sindicalizados municipales al servicio del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo.
8. Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/CCSPTVGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de la comisión de Honor y Justicia del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo.
9. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con Grupo Santa María.
10. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el instituto educativo de nivel secundaria Leonora Carrington.
11. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para el desarrollo del servicio social y realización de prácticas profesionales de los estudiantes.
12. Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para que los trabajadores, hijos o cónyuges del Ayuntamiento sean beneficiados con una beca institucional.
13. Informes de Comisiones.
14. Asuntos generales.
15. Clausura y cita para la próxima sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDUARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑÓS

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las quince horas con treinta y un minutos del día cinco de marzo del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima segunda sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la décima segunda sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la décima segunda sesión pública ordinaria, misma que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Rosalío Escamilla Reyes como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que se recepcionó un oficio dirigido al ayuntamiento, con fecha 24 de febrero, el cual fue enviado por un comité vecinal de la calle Piedra Roja en el que solicita apoyo para la pavimentación de la misma, se turnan a la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SÉPTIMO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/CCHDAGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de jubilación para los trabajadores sindicalizados municipales al servicio del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Regidora y Presidenta de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares Ariadna Trujillo Arrieta da lectura al dictamen, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba dictamen DC/CCHDAGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Hacienda Municipal y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de jubilación para los trabajadores sindicalizados municipales al servicio del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDUARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑÓS

OCTAVO. - Propuesta y en su caso aprobación del dictamen DC/CCSPTVGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de la comisión de Honor y Justicia del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Regidora y Secretaria de la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares María de los Ángeles Gómez Jiménez da lectura al dictamen, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba dictamen DC/CCSPTVGBRC/001/2025 de comisiones conjuntas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares por el que se aprueba el reglamento de la comisión de Honor y Justicia del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

NOVENO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con Grupo Santa María.

En uso de la voz Lic. Fabia Sánchez Cruz Director de Desarrollo Económico, expone a la Asamblea los detalles del convenio y beneficios del mismo para las y los trabajadores del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación de la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con Grupo Santa María, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el instituto educativo de nivel secundaria Leonora Carrington.

En uso de la voz Lic. Fabia Sánchez Cruz Director de Desarrollo Económico, expone a la Asamblea los detalles del convenio y beneficios del mismo para las y los trabajadores del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el instituto educativo de nivel secundaria Leonora Carrington, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO PRIMERO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para el desarrollo del servicio social y realización de prácticas profesionales de los estudiantes.

En uso de la voz Lic. Fabia Sánchez Cruz Director de Desarrollo Económico, expone a la Asamblea los detalles del convenio y beneficios del mismo para las y los trabajadores del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para el desarrollo del servicio social y realización de prácticas profesionales de los estudiantes, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

DÉCIMO SEGUNDO. - Autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para que los trabajadores, hijos o cónyuges del Ayuntamiento sean beneficiados con una beca institucional.

En uso de la voz Lic. Fabia Sánchez Cruz Director de Desarrollo Económico, expone a la Asamblea los detalles del convenio y beneficios del mismo para las y los trabajadores del ayuntamiento de Zapotlán de Juárez. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la autorización a la Presidenta Municipal la firma de convenio de colaboración con el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo, para que los trabajadores, hijos o cónyuges del Ayuntamiento sean beneficiados con una beca institucional, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos.**

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDUARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑÓS

DÉCIMO TERCERO. - Informes de Comisiones.

La regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez entrega el plan de trabajo de la comisión de Agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento de aguas residuales a la Presidenta Municipal Cynthia Arellano Martínez. La regidora Ariadna Trujillo Arrieta entrega a la Presidenta Municipal Cynthia Arellano Martínez su plan de trabajo anual 2024-2025, haciendo una exposición de motivos breve del plan, por otro lado menciona que va a citar a diversas mesas de trabajo para el análisis del reglamento de la protección, tenencia y trato digno de animales del municipio.

DÉCIMO CUARTO. - Asuntos generales.

La presidenta Lic. Cynthia Arellano Martínez agradece las acciones de apoyo, reconoce los trabajos que se han llevado a cabo por parte de la asamblea, y a la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, también felicita a la comisión de Agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento de aguas residuales por su arduo trabajo en con las Unidades móviles y el apoyo y acercamiento con CAASIM. Por otro lado menciona que existen muchas necesidades, pero está segura que con el compromiso de toda la administración se darán resultados positivos para las y los zapotlanenses.

El regidor Rosalío Escamilla Reyes menciona que todo tipo de Dictamen que se realizan en la Asamblea siempre son trabajadas en mesas de trabajo por las comisiones previas a emitirlos.

El regidor Irineo agradece a las y los directores de las áreas de la administración por las atenciones hacia su persona.

El regidor Erick Islas Cruz pide apoyo porque un canino está agrediendo a transeúntes y comerciantes en la Av. Hidalgo de Acayuca, y pide apoyo para poner lámparas en la calle caracol de San Pedro y en la calle Ignacio Ortega de Zapotlán.

La regidora Olga Pérez Zerón menciona que los vecinos de la calle José Torres están agradecidos por la pronta atención a sus peticiones.

La regidora Ariadna Trujillo Arrieta agradece y felicita la pronta atención en la rehabilitación de la calle José Torres.

DÉCIMO QUINTO. - Clausura y cita para la próxima sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día cinco de marzo del 2025, da por concluida la Décima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.